

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 259

Impreso el día 5 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Espacio** de difusión, divulgación y exposición de obras de artistas nacionales mediante muestras y eventos, realizado por la galería de arte Gallery Sur Arte, en el municipio de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Crescimbeni, Ruarte, Joury, Sotolano, Ocaña, Verasay, Morales Gorleri y García** (2.965-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Crescimbeni y otras señoras diputadas por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la galería de arte Gallery Sur Arte, fundada por Carlos Pernbaum y Pablo Auruccio, que opera como un espacio de difusión, divulgación y exposición de obras de artistas nacionales mediante la organización de muestras y eventos, en el municipio de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el espacio de difusión, divulgación y exposición de obras de artistas nacionales mediante la organización de muestras y eventos, realizado por la galería de arte Gallery Sur Arte, fundada por Carlos Pernbaum y Pablo Auruccio, en el municipio de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Fernando A. Iglesias. – Jimena López. – María R. Martínez.

– Magalí Mastaler. – María C. Moisés. – Dina Rezinovsky. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejeda. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Crescimbeni y otras señoras diputadas por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la galería de arte Gallery Sur Arte, fundada por Carlos Pernbaum y Pablo Auruccio, que opera como un espacio de difusión, divulgación y exposición de obras de artistas nacionales mediante la organización de muestras y eventos, en el municipio de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la galería de arte Gallery Sur Arte, fundada por Carlos Pernbaum y Pablo Auruccio, que opera como un espacio de difusión, divulgación y exposición de obras de artistas nacionales mediante la organización de muestras y eventos, en el municipio de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires.

Camila Crescimbeni. – Ximena García. – María de las Mercedes Joury. – Victoria Morales Gorleri. – Graciela Ocaña. – Adriana N. Ruarte. – María Sotolano. – Pamela F. Verasay. – .